

La Estrella, 24 de febrero de 2021

ASUNTO : Contratación Selección de Mínima Cuantía N° 007-019-2021

AL : Señor  
**OFERENTES**  
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 007-019-2021 cuyo objeto es la **“Suministro de elementos de aseo, limpieza y cafetería para los 17 Comedores de Tropa, 4 cads y sede administrativa de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco”.**

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía N° 007-019-2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación se publica una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación inicial.

Cordialmente,

---

Leidy Johana Atehortua Alvarez  
Profesional de Defensa  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Regional Antioquia Choco

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

## EVALUACIÓN JURÍDICA

### OFERTAS PRESENTADAS:

1. TEMPOEFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4
2. INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4
3. GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1
4. PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0
5. EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0
6. INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5

### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

<u>REQUISITOS</u>	<u>TEMPOEFECTIVA SAS</u>	<u>INMERTEX SAS</u>	<u>GRUPO IMPRESMED SAS</u>	<u>PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS</u>	<u>PAPELERÍA SAANYE</u>	<u>INSUMOS CLEAN HOUSE SAS</u>
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Subsanar	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Medidas correctivas multas	SUBSANAR	SUBSANAR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de pacto de confidencialidad	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia	HABILITADO	HABILITADO	SUBSANAR	Subsanar	Habilitado	Habilitado
CONCLUSIÓN	SUBSANAR	SUBSANAR	Subsanar	Subsanar	Habilitado	Habilitado

**OBSERVACIÓN INICIAL:** Verificando la documentación presentada en las diferentes ofertas, el comité jurídico determina que deberán subsanar los oferentes:

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

**TEMPOEFECTIVA SAS:** De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S. NIT 900.995.679-4 deberá enviarla nuevamente ya que la que está dentro de los documentos del proceso no es clara y no se permite validar la información del representante legal ni sus facultades para contratar.

- De conformidad con el Registro Único Tributario (RUT) de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S. NIT 900.995.679-4 deberá enviarla nuevamente ya que la que está dentro de los documentos del proceso no es clara y no se permite validar la información del representante legal.

Enviar nuevamente la fotocopia de la cédula del representante legal de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S, ya que esta lo que se adjunto es un documento en blanco.

- El certificado de aportes no se encuentra textualmente conforme a lo estipulado en la invitación publica en el numeral

#### **2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES donde menciona:**

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal o contador, cuando haya lugar, o el representante legal, debe **acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales) de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**, de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

**Nota 1:** Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

**Nota 2:** En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- a. Copia de cedula de ciudadanía
- b. Copia de la tarjeta profesional
- c. Certificado de la Junta Central de Contadores

- Subsanan el formato de Medidas correctivas multas, no hay contenido de copia de cédula de representante legal
- Anexar el formulario de Formulario de pacto de confidencialidad ya que no se adjuntó en la propuesta del proceso

#### **INMERTEX SAS:**

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

1 Aportar el certificado de existencia y representación legal de conformidad con el numeral 2.2.3. De la invitación pública, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no encuentra tal certificado y no cumple con la fecha de expedición del documento.

- Aportar el Registro Único Tributario Vigente de conformidad con el numeral 2.2.2. de la invitación pública, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no encuentra tal certificado.
- No se aportó copia de la cédula del representante legal
- Subsanan el formato de Medidas correctivas multas, no hay contenido de copia de cédula de representante legal

### **GRUPO IMPRESMED SAS:**

- Falta copia de la cedula y de la tarjeta profesional de la contadora quien está certificando el pago de los parafiscales
- Se evidencia que no acredita la experiencia conforme a lo establecido en la invitación publica en el numeral

### **2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

- La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 17 SMLMV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

### **PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS**

- NO PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

- Aportar el certificado de existencia y representación legal de conformidad con el numeral 2.2.3. de la invitación pública nuevamente, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no cumple con la fecha de expedición del documento.
- No cumple con la cuantía para que el representante legal pueda contratar (\$20.000.000) por consiguiente el oferente deberá anexar acta suscrita por la Junta directiva donde se les da autorización para la respectiva contratación según esta cuantía.
- Se evidencia que el oferente no acredita la experiencia conforme a lo estipulado en la invitación, ya que solo anexa acta de liquidación.

### 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

**1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.**

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

**2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.**

**CONCLUSIÓN INICIAL:** el comité jurídico verifica que deben subsanan los oferentes:

- TEMPOEFFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4
- INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4
- GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1
- PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0

Y habilitar a los siguientes oferentes:

- EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0
- INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5

## EVALUACION JURIDICA FINAL

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

<u>REQUISITOS</u>	<u>TEMPOEFECTIVA SAS</u>	<u>INMERTEX SAS</u>	<u>GRUPO IMPRESMED SAS</u>	<u>PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS</u>	<u>PAPELERÍA SAANYE</u>	<u>INSUMOS CLEAN HOUSE SAS</u>
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	NO Subsano	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	NO Subsano	Subsanar	Cumple	NO Subsano	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	NO Subsano	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	NO Subsano	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	NO Subsano	Subsanar	NO Subsano	NO Subsano	Cumple	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Medidas correctivas multas	NO Subsano	NO Subsano	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de pacto de confidencialidad	NO Subsano	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia	HABILITADO	HABILITADO	NO Subsano	NO Subsano	Habilitado	Habilitado
<b>CONCLUSIÓN</b>	NO Subsano	NO Subsano	NO Subsano	NO Subsano	<b>Habilitado</b>	Habilitado

**OBSERVACIÓN FINAL:** ninguna

**CONCLUSIÓN FINAL:** el comité jurídico observa que no subsanan y por tanto se **RECHAZARAN** conforme a lo establecido en la invitación Pública a los oferentes

- **TEMPOEFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4**
- **INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4**
- **GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1**
- **PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0**

Y **habilitar** a los siguientes oferentes:

- **EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0**
- **INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5**

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

***“La unión de nuestras Fuerzas”***



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



## EVALUACIÓN ECONÓMICA

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



SC 6650-1

## VERIFICACIÓN TÉCNICA

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



**CUADRO RESUMEN EVALUACIONES**

No. DE PROPUESTA	OFERENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	TEMPOEFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4	Inhabilitar	Cumple Puntos 210	No Cumple	Inhabilitar No Cumple
2	INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4	Inhabilitar	Cumple Puntos 220	Cumple	Inhabilitar
3	GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1	Inhabilitar	Cumple Puntos 270	No Cumple	Inhabilitar
4	PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0	Inhabilitar	Cumple Puntos 255	No Cumple	Inhabilitar
5	EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0	Habilitado	Cumple Puntos 230	Cumple	Habilitado Cumple Puntos 230
6	INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5	Habilitado	Cumple Puntos 300	Cumple	Habilitado Cumple Puntos 300

*“La unión de nuestras Fuerzas”*